



N°	164
2Clave o nivel del puesto	40.5
Denominación puesto en la estructura orgánica	DIRECTOR DE AREA "B"
Denominación del cargo, empleo, comisión o nombramiento otorgado	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
Área o unidad administrativa de adscripción	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
Funciones de puesto	VERIFICAR QUE SE CUMPLAN LOS MECANISMOS TECNICO-ADMINISTRATIVOS QUE REGULAN LAS ACCIONES DE TRAMITE, CONTROL Y REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, CONTRATACIONES, PROMOCIONES, TRANSFERENCIAS, CAMBIOS DE ADSCRIPCION, REUBICACIONES, PERMUTAS, COMISIONES, SUSPENSIONES, LICENCIAS, PERMISOS, BAJAS, JORNADAS DE TRABAJO ESPECIALES Y REGULARES, TOLERANCIAS, ESTIMULOS Y MEDIDAS DISCIPLINARIAS, EXPEDICION DE CREDENCIALES DE IDENTIFICACION Y CERTIFICACION DE SERVICIOS AL PERSONAL, ACORDE A LOS ORDENAMIENTOS QUE EN MATERIA LEGAL LAS RIGEN.
Tipo de plaza: estructura, confianza, base, otro	ESTRUCTURA
Escolaridad requerida: Ninguno/Primaria/Secundaria/Bachillerato/Carrera técnica/Licenciatura/Maestría/doctorado/post-doctorado	PASANTE O LICENCIATURA
Área de conocimiento requerida	DISCIPLINAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES
Tiempo de la experiencia laboral requerida (expresado en años)	2 AÑOS
Áreas de la experiencia laboral requiere el puesto	FUNCIONES A FINES AL PUESTO